

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2018 00438** 00

Póngase en conocimiento de la parte actora el certificado catastral allegado al expediente para los fines pertinentes.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 152, hoy 26 de octubre de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría